FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	34034
Nombre	La Peninsula Ibérica en la Edad Media (Siglo V-XV)
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1005 - Grado en Historia	Facultad de Geografía e Historia	3	Primer cuatrimestre
1902 - Formación para la cualificación específica RD860_2010	Facultad de Geografía e Historia	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1005 - Grado en Historia	19 - Historia Medieval de España	Obligatoria
1902 - Formación para la cualificación específica RD860_2010	2 - Historia de España	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MIRA JODAR, ANTONIO JOSE	361 - Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas
RUZAFA GARCIA, MANUEL GINES	361 - Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas

RESUMEN

Se ocupa de marcar las sucesivas etapas históricas que pautan la evolución histórica de la Península Ibérica entre los siglos V y XV: reino visigodo, al-Andalus; orígenes y expansión de los reinos cristianos; estructuración territorial bajomedieval en los diversos reinos (León-Castilla, Portugal, Navarra, Granda y Corona de Aragón), así como de establecer los principales hitos cronológicos de su configuración.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es recomendable conocer el proceso de formación, expansión y consolidación de Europa en la Edad Media entre los siglos V-XV.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1005 - Grado en Historia

- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
- Compromiso con el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Aproximación a la terminología, conceptos y argumentos clave de la Historia de la Península ibérica en la Edad Media.

- Introducción a los procedimientos heurísticos y metodológicos de la construcción del conocimiento histórico en la materia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La Hispania visigoda (siglos V-VIII).

2. El Islam en Occidente: al-Andalus (siglos VIII-XI).

3. La formación de los reinos y condados cristianos (siglos VIII-X).

4. La expansión de las monarquías hispánicas (siglos XI-XIII): guerra, colonización, feudalización.

5. La Corona de Castilla y la hegemonía peninsular (siglos XIV-XV).

6. La pluralidad política en la Península Ibérica (siglos XIV-XV): la Corona de Aragón, Navarra, Portugal y Granada.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Otras actividades	15,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

CLASES PRESENCIALES: las clases presenciales tendrán un componente teórico-práctico, simultaneándose las explicaciones del profesor con el análisis y la crítica de documentos históricos del período y de materiales historiográficos actuales (mapas, gráficos, textos…).

PREPARACIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES (teóricas): lectura de la bibliografía recomendada.

PREPARACIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES (prácticas): lectura de la bibliografía recomendada y de documentos históricos originales, examen de mapas y de gráficos, etc.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: durante el curso se llevarán a cabo actividades complementarias que se irán indicando oportunamente.

EVALUACIÓN

La evaluación final de la asignatura en la **primera convocatoria** se atendrá al procedimiento siguiente:

1º **Examen escrito teórico**, a realizar en la fecha establecida por la administración del centro, en el que se valorará el nivel de conocimientos alcanzado por los/as estudiantes de acuerdo con los objetivos de la asignatura, así como la corrección de la expresión escrita, tanto desde el punto de vista expositivo como terminológico, y la capacidad de relacionar hechos, conceptos y procesos históricos, de reflexionar y razonar críticamente sobre el pasado y de elaborar síntesis y modelos explicativos de interpretación histórica. Los procedimientos concretos del examen serán determinados por el profesor con la suficiente antelación.

2º **Pruebas escritas prácticas de comentario de fuentes documentales o de otros materiales docentes** (mapas, gráficos…) seleccionados de entre aquéllos a lo que se haya hecho referencia durante las clases. Los procedimientos concretos de su realización serán determinados igualmente por el profesor con la debida antelación.

3º **Pruebas escritas correspondientes a las actividades complementarias**, que consistirán en la elaboración de breves informes o memorias sobre el contenido de las mismas.

4º **El porcentaje** que cada una de las pruebas de evaluación representará en la nota final de la asignatura será el siguiente:

Examen teórico = 70%

Pruebas prácticas= 20%

Pruebas de las actividades complementarias = 10%

TOTAL = 100%

5º **Será necesario alcanzar una calificación mínima de *4 puntos* en el examen teórico** para incorporar a la calificación final de la asignatura las notas obtenidas en las restantes pruebas (prácticas y actividades complementarias).

La **segunda convocatoria** se atendrá a las siguientes especificaciones:

1º Examen teórico a realizar en la fecha establecida por la administración del centro, que se ajustará a los criterios de evaluación determinados en el examen de la primera convocatoria.

2º Se conservarán las calificaciones obtenidas tanto en las pruebas prácticas como en los informes y memorias de las actividades complementarias, siempre y cuando se hayan realizado en las fechas estipuladas durante el curso. En el caso de que no se hubieran realizado en su momento, la calificación de estas pruebas en la segunda convocatoria será también, al igual que en la primera convocatoria, de cero puntos.

Los problemas de ortografía, sintaxis y/o expresión escrita puntuarán negativamente en la calificación de todas las pruebas escritas y su acumulación puede suponer el suspenso en la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- CARRASCO PÉREZ, J. i altres (2002), Historia de las Españas Medievales, Barcelona, Editorial Crítica.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (dir.) (1989), Historia de España, Barcelona, Ed. Planeta, vols. 2, 3 y 4.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, E. (dir.), Historia de España 3er milenio, Madrid, Ed. Síntesis, vols. 4, 5, 7, 8, 9 y 10.
- IRADIEL, P.; MORETA, S.; SARASA, E. (1989), Historia Medieval de la España Cristiana, Madrid, Ed. Cátedra.
- MIRANDA GARCIA, F.; GUERRERO NAVARRETE, Y. (2008), Historia de España. Medieval. Territorios, sociedades y cultura, Madrid, Ed. Sílex.
- MONSALVO ANTÓN, J. M. (2010), Atlas histórico de la España medieval, Madrid, Ed. Síntesis.
- TUÑÓN DE LARA, M. (dir.) (1984), Textos y documentos de Historia Antigua, Media y Moderna hasta el siglo XVII, en M. Tuñón de Lara (dir.), Historia de España, Barcelona, Ed. Labor, vol. XI.
- MANZANO MORENO, E., Épocas medievales, en J. Fontana R. Villares (dirs.), Historia de España, vol. 2, Barcelona-Madrid, Crítica-Marcial Pons, 2010.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA EDAD MEDIA (SIGLOS V-XV) (34034)

MODALIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la Guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la Guía docente original. Si la capacidad de las aulas derivada de las condiciones sanitarias no permite un 100 % de presencialidad, las clases teóricas y prácticas tendrán una presencialidad del 50 %, con la rotación por semanas alternas de los estudiantes divididos en dos subgrupos. Las actividades complementarias (hora semanal O, 15 h. en total) se realizarán de forma no presencial. La planificación de la docencia se especificará a principio de curso.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y actividades se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del Aula Virtual.

3. Metodología docente

Clases presenciales teórico-prácticas con asistencia, si la capacidad de las aulas derivada de las condicionas sanitarias no permite un 100 % de presencialidad, del 50 % del estudiantado por semanas alternas. Estas clases, según la planificación del profesor y la disponibilidad técnica, podrán ser seguidas por el otro 50 % del estudiantado por video-conferencia síncrona a través de la plataforma Blackboard Collaborate o similar. Se complementarán las clases presenciales con diferentes tipos de materiales y actividades en el Aula Virtual. La planificación de la docencia se especificará a principio de curso. Las actividades complementarias no presenciales podrán ser síncronas (video-conferencia) o asíncronas.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del Aula Virtual.

4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados en la Guía docente.

Si en las fechas marcadas para el examen final presencial en el calendario oficial las instalaciones de la Universidad estuvieran cerradas, el examen presencial será sustituido por una prueba a realizar online.

5. Referencias bibliográficas

Se mantiene la bibliografía recomendada en la Guía docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, esta se sustituirá por materiales accesibles online.